EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.=Defensor de los intereses de España en Marruecos

مليلية في يوم الجمعة 3 رمضان عام 1328

AÑO IX | Redacción y Administración, Iglesia, 4 | MELILLA.—Viernes 9 de Septiembre de 1910 | Imprenta y Encuadernación, Iglesia, 2 | NÚMERO 2592

No se devuelven los originales.

EL GENERAL MARINA

Ayer llegó á Málaga, después de haber resignado su mando militar, el general Marina. Al dejar en la playa africana el fardo abrumador de sus responsabilidades habrá experimentado una intensa alegría: la del hombre que ha cumplido con su deber.

No comprendemos cómo la Prensa no ha dedicado al general Marina en esta ocasión histórica las muestras del reconocimiento que le deben los españoles. Discutida que sea su campaña militar, y por muy severos que fuesen los juzgadores, siempre quedarán á favor del jefe insigne méritos preclaros por los que no puede ser un acontecimiento indiferente al público el que haya dimitido el difícil cargo en cuya gestión supo acrecer las glorias españolas.

Al recordar los trágicos sucesos de Melilla y al evocar la accidentada y rudísima lucha, el general Marina aparece en nuestro espíritu como una voluntad incansable, como una tenacidad invencible, como un retador de la muerte, como un despreciador de las intrigas políticas. Se le había confiado una misión. La ha cumplido con creces. El gobierno del Sr. Maura le encargó de realizar una «operación de policía.» El general Marina tuvo que vencer en una guerra. Se le había privado del ambiente público que prepara á los ejércitos para la victoria. El consiguió rectificar el error gravísimo de aquel gobierno elevando el ánimo de las tropas á la alta y austera idea del deber. El permaneció siempre sereno, frío, razonador, sin que las tempestades que en torno suyo estallaban le conmovieran ni le perturbasen.

Bastaría á la gloria del general Marina aquella triste tarde del barranco del Lobo, en la que, enhiesto sobre su caballo, entre la granizada de las balas rifeñas, avanzaba tranquilamente como en un paseo militar. Caían á derecha é izquierda los hombres, como si los segaran. Era la hora terrible, esa hora en que la sangre ahoga y en que el terror hipnotiza. Como una estatua semoviente, indemne al miedo y al plomo, el general Marina llegó adonde debía llegar. Cuatro voces de elocuencia sublime, un gesto de energía, el prestigio de la impavidez, convirtieron el imposible en hecho, el milagro en una empresa militar, la catástrofe en una efeméride inolvidable.

Pero la gloria del general Marina no ha sido solamente la del soldado temerario, que considera el morir como un incidente técnico del oficio. Ha sido la de los caudillos de la leyenda teutónica que peleaban sin luz que los alumbrase y sin aire que llenara sus pulmones. No es posible que la enfermedad que sufre la memoria nacional llegue al punto de que ya no se recuerden las condiciones morales en que se enviaban los refuerzos al general Marina, la coincidencia de la semana trágica de Barcelona con la semana trágica del Gurugú, las inquietudes tormentosas de una nación desgobernada con las incertidumbres de una campaña en la que había que improvisarlo todo, desde el soldado hasta el plan. Del fondo de nuestra conciencia surge con el recuerdo de estas tristes memorias la admiración al general Marina, ejemplo único de la serenidad en aquellos días en que todo temblaba bajo las presiones de una dictadura abusiva y cobarde.

Un año hace que el general Marina iniciaba el movimiento invasor de las tierras del Rif, tenidas siempre por inconquistables. Mientras los partidarios del avance brutal, á pecho descubierto y loma arriba, se indignaban por la lentitud de las operaciones, el general Marina iba colocando las tropas en los diversos puntos que él había estimado convenientes para la dominación del país. Hubo que pelear; fué preciso derramar sangre. El Ejército español ganó en la recia contienda lauros inmarcesibles. Había llegado la ocasión de la gloria. Jamás quiso el general Marina colocarse en aquel punto en que convergen el éxito y los aplausos y en el que nacen las leyendas militares. El, organizador de la campaña, restaurador de las energías militares, salvador de prestigios que el gobierno le entregó deshechos, se apartó de las ocasiones en que el triunfo eleva y magnifica al caudillo. El día del barranco del Lobo, Marina fué á burlarse de la muerte. En los días de la victoria se limitó á transmitir á España las glorias ajenas.

Es unánime entre los españoles el sentimiento de admiración por el resultado de la campaña. ¿Cómo podrá negarse á quien la ha dirigido la gratitud de los ciudadanos? ¿Qué pensarán de los españoles los otros pueblos si el general Marina pasa del mando de Melilla á la ociosidad de la situación de cuartel sin que se le rinda un homenaje?

Nos abstenemos de toda iniciativa y nos basta con enviar al general Marina un saludo de reverencia y de admiración. Los que le vieron entrar en la sima trágica del barranco del Lobo; los que le vieron iniciar el avance revistando el campamento improvisado por el general Aguilera en el zoko de El-Arbaa; los que en la modestia propia del oficio periodístico trataron de cooperar á la obra española en Africa, dedican hoy al general Marina el homenaje de la gratitud y de la esperanza. Si los demás hubieran iniciado el acto de reverencia, nos hubiéramos asociado á él; pero nos enorgullece ser los primeros.

*

Transcrito el precedente artículo de *El Imparcial*, nada hemos de decir por nuestra parte.

Esa prosa brillante constituye un acto de debida justicia al gran caudillo, y al acabar su lectura, solo pueden escribirse estas palabras de incondicional aprobación, que ayer estaban en todos los labios:

¡Muy bien! ¡Muy bien! ¡Muy bien!

SECCION ARABE

وهذا ونظر الففية كيف انتشات وكيف
تصرفت وكيف يلفظ كل واحد من الكضين
وتلين لهم ذالك باوصى كلام لين كما
ذكرنا ما راينا اعذب منه وتعزب ما بيتهم
تخير ويسيرون من مجالس الحكام يضحكون
ويتحدثون مع بعضهم بعض ولما راينا
ذالك تعجبنا غاية العجب وظننا وان
هذا ليس من تاويل الخلف سبحنه
وتفكرنا حكومتنا كيف كانت تتصرف موا
فيها من كثرة العدوة والبغضا والتنازع في
المحكمة ظهر لنا وان ذالك كله من فلة
الادب وفلة الحيا والامير لا يكون الا سريا
اديبا مومنا لايحجب الظلم على المظلوم
ويعطى كل ذي حق حقه ويامر بالمعروف
وينهى عن المنكر لان الرجل المومن اذا
كان عنده اولاد يعلم لهم الادب والنصاوة
ويامره بالمعروف وينهيه عن المنكرات
كلها كيف ما كانت ويامره بالحيا من الناس
والا يتعدا على الناس ولا على اموالهم ولا
على امتعتهم واذا وجدت الاولاد من يامرهم
بما ذكرنا كيف يهلكون لوالديهم هلاك
ولا لانفسهم ويكونون من اكابر الناس عند
الناس كلهم واذا كانت غير هذا فلا لها
الا ضده ولهذا اردنا من بافي الرعية ان
تنظر لما نحن سطرناه في مرفومنا هذا ولا
عليه ان خالف او وافق لاننا اردنا ان
نوضع لكم نكتة تضحكون عليها لان فدم
رجل من فبيلة بني يحيي على سبة
امراة هربت له وفعد فبطان خذران حاكم
مليلية ليردها له كما يجب له خاطره
والحاصل هاته الدولة ليست مثل غيرها ما
راينا سياسيا في الجنوس مثلها وما تبغي
للمسلمين غير الهنا وتفعل الخير الكثير مع
جوارها ومن فاصدها فريبا كان ام بعيدا
والله يشهر الحق كما فال وهو اصدق
الفايلين فل جا الحق وزهق الباطل

El texto árabe

Sobre la fuga de la mora Mariem.

EN LA ACADEMIA DE TOLEDO

Caída de un alumno

Ayer hubo ansiedad en las familias que tienen alumnos en la Academia de Toledo, por haberse tenido noticia de que un cadete, cuyo nombre se desconocía, había sufrido un desgraciado accidente.

En vista de esto pedimos informes á Toledo, recibiendo el siguiente despacho:

«Lo ocurrido fué que cayó desde la compañía á la explanada del gimnasio el alumno D. Rafael Iglesias Curtí. Milagrosamente solo sufrió en la caída contusiones de las cuales mejora.»

Hé aquí lo que sobre el caso podemos decir á nuestros lectores.

Información militar

Se ha concedido cruz roja con pensión de 7'50, al escribiente de segunda del cuerpo de Oficinas Militares D. Jesse Echevarría.

—Continúa enfermo en Ceuta el profesor de Equitación Don Manuel Luna.

—Ha sido destinado interinamente á la Brigada Disciplinaria el Capellán segundo D. Leandro Comedor.

—Han sido pasaportados: primer Teniente D. Antonio Fernandez para Orense; id. D. Julio Cuervo para Barcelona; id. D. Julio Mestre para idem; id. D. Jesús Romero para Noya.

—Le han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo, para Alagón, al Músico Mayor D. Vicente Mateo.

SOLDADO CONDECORADO

La cruz de San Fernando

En el cuartel de María Cristina de Madrid, se ha verificado la imposición de la cruz de San Fernando al soldado del regimiento del Rey, Luis Jiménez Fuentes.

Formó el regimiento, al mando del teniente coronel D. Enrique Marzo, frente al cuartel, y previos los toques reglamentarios, fué sacada la bandera.

Frente á ella se colocó el soldado que se iba á condecorar, teniendo á su izquierda al coronel del regimiento, señor Agulla.

Un capitán leyó la Real orden de concesión, la cual dice así:

«Visto el expediente instruído para esclarecer si el soldado del regimiento Infantería del Rey, núm. 1, D. Luis Jiménez Fuentes se hizo acreedor á la cruz de la Orden de San Fernando por su comportamiento en la noche del día 5 de Febrero último en la estación de Nador (Melilla); resultando que en la citada noche, y hallandose el soldado Jimenez Fuentes prestando el servicio de centinela, en compañía del de su clase Ciriaco López, fueron agredidos por los moros, los cuales les hicieron varios disparos, que causaron una herida grave al soldado Lopez, quien perdió el conocimiento, adelantándose Jimenez al sitio de donde partían los disparos, cayendo á tierra por efecto de la oscuridad de la noche; que al levantarse y continuar avanzando, fué gravemente herido en la mano derecha y rodeado por cinco moros, teniendo asido el fusil con la mano izquierda, continuó luchando denodadamente, no obstante otras heridas que recibió, hasta que fué auxiliado por fuerzas del destacamento que ahuyentaron á los moros, que no lograron arrebatarle el fusil; considerando que los hechos realizados por el soldado D. Luis Jiménez Fuentes se hallan comprendidos en el caso 35 del art. 25 de la ley de 18 de Mayo de 1862, el Rey (q. D. g), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, y por resolución de 25 del actual, se ha servido concederle la cruz de primera clase de la Real y militar Orden de San Fernando, con la pensión anual de 100 pesetas, según disponen los artículos 3.° y 8.° de la ley citada.»

Terminada la lectura, el Coronel Agulla, impuso la preciada condecoración al soldado don Luis Jiménez, y acto seguido, pronunció un sentido discurso, recordando el hecho que motivó la distinción, recordando lo que ella significa y haciendo un cumplido elogio del referido soldado, terminando con vivas al Rey, á la Patria y al Ejército, que fueron calurosamente contestados por el regimiento y público allí presente.

Inmediatamente desfiló el regimiento por delante del soldado, que, como es natural, estaba emocionadísimo, igual que su padre, que entre el público se hallaba.

Al acto, que resultó conmovedor, asistió únicamente la oficialidad franca de servicio del regimiento y el general Sr. Muñoz Cobos, que mandaba la división á que el regimiento pertenecía cuando el referido soldado realizó el hecho expuesto.

Emilio Carrere

El popular escritor publica en «El Cuento Semanal» corriente una novela originalísima titulada «Aventuras de Amber, el luchador».

Muy reciente está el recuerdo de «El dolor de llegar» y «Elvira la espiritual» que publicó recientemente la misma revista. Esta nueva creación del genial poeta tiene toda la sugestión de las cosas vividas. Amber, que fué muy popular en los centros literarios de Madrid hace cinco años, está materialmente fotografiado por Carrere que ha sabido hacer resaltar toda la gracia caricaturesca que rebosaba en aquel tartarinesco luchador. Además ha sabido dibujar de tal modo los tipos secundarios de Monteleón y la señora Jacalamanga que parece un cuento una novela ejemplar nacida cerca de donde vieron la luz «La Celestina» ó «Rinconete y Cortadillo.»

Este cuento ostenta una preciosa portada y admirables ilustraciones del inagotable Agustín y es todo él un verdadero alarde tipográfico.

Los festejos de Septiembre

Los de hoy

A las 18.—Baile popular en la Plaza frente á la Iglesia en construcción, á la derecha de la calle del General Chacel.

A las 19.—Tómbola.

A las 21.—Iluminación en el Parque Hernández y calle del General Chacel.

A las 21 y 1,2.—Gran concierto en el Parque Hernández por todas las bandas de la guarnición.

Los de mañana

A las 17 y 1,2.—Carreras de cintas en bicicleta en el Parque Hernandez.

A las 19.—Tómbola.

A las 21.—Iluminación y música en el Parque Hernandez y calle del General Chacel.

El primer día

La Diana

A las siete de la mañana, se puso en marcha la cabalgata anunciadora del comienzo de los Festejos que en esta Plaza se celebran anualmente, en honor de la Patrona, Nuestra Señora de las Victorias.

Las alegres notas de la Diana echaron á la calle á la gente menuda que gozó lo indecible, presenciando el paso de los cabezudos, y oyendo el estallido de los cohetes.

La comitiva recorrió las principales calles de la ciudad, llevando á todas partes, aires de alegría.

Función religiosa

A las diez dió comienzo en la Iglesia Parroquial, la solemne fiesta religiosa, á la que asistieron todas las autoridades de la Plaza, comisiones de jefes y oficiales de todos los cuerpos y dependencias de la guarnición, y comisiones de la Junta de Arbitrios, de las Obras del Puerto, de la Cámara oficial de Comercio, del Casino Español, de la Marina, del Cuerpo de Telégrafos, de la Sanidad del Puerto, y de otras dependencias.

El templo presentaba brillante aspecto, y estaba adornado con trofeos militares.

Presidió el acto, al que asistió numeroso público, el Excmo. Sr. General Gobernador interino, D. Pedro Real, acompañado del Intendente, del Audi-

tor general, y de los coroneles de todos los Regimientos, y Comandancias de Artillería y de Ingenieros.

Ofició el capellan Mayor D. Pantaleón Romero cura castrense de la Plaza.

La oración sagrada estuvo á cargo del capellán castrense, D. Leandro José Corredor, quien, en un discurso tan breve y conciso, como elocuente, cantó las glorias de la Virgen y aludió con grandísima habilidad á la pasada campaña, diciendo que, mientras los defensores del honor de la Patria escribían páginas de gloria, las madres de ellos rezaban á la Virgen por su suerte y por el brillante fin de una campaña que no siendo de verdadera conquista material lo era moral, toda vez que en la punta de los machetes llevaban los soldados el progreso y la civilización.

Recordó que en España desde Felipe II no se habían sumado nuevos territorios, y que ahora, por el esfuerzo del bizarro Ejército, por el admirable mando que tuvo y por la decidida protección que la Virgen siempre dispensó á nuestra Patria, ha visto España, aumentado el radio en que ondea su gloriosa bandera, adquiriendo los grandes prestigios que dan el valor y la fé de una raza, en el concepto de las naciones mas poderosas y civilizadas.

La parte musical fué muy brillante, formando parte de la capilla el profesor de Instrucción primaria D. Antonio Fernandez, que es un notable tenor.

En el Parque Hernández

La Tómbola benéfica.—La velada.—Fuegos artificiales.

Aunque el Poniente, con su acostumbrada inoportunidad, intentó destruir la animación popular, no logró conseguirlo. La Plaza de Santa Bárbara con sus numerosas casetas, ofrecía un aspecto hermosísimo, como también las soberbias entradas del Parque Hernández, y calle del General Chacel adornadas con gracioso y artísticos arcos, y presentando por la noche un aspecto fantástico y deslumbrador, pues sus iluminaciones eran caprichosísimas.

La Tómbola benéfica estuvo muy animada y concurrida, viéndose en ella á bellísimas señoritas y á distinguidas damas, despachando al público papeletas, blancas las unas y las otras con un número al que debía acompañar el premio de un objeto de arte.

¡Siempre la belleza y la gracia femeninas, puestas al servicio de la hermosa virtud de la Caridad!

La Velada resultó muy brillante, y tanto el Parque como la calle del General Chacel, se vieron favorecidos por una enorme concurrencia, que después de dos años, ansiaba gozar de las delicias que ofrece una animada población en dias de fiestas.

La primera sesión de los fuegos artificiales resultó muy notable, gustando mucho al público, el cual hasta hora muy avanzada de la noche, favoreció paseos, calles principales y espectáculos de todas clases.

CARRERAS DE BICICLETAS

He aquí las bases á que deben ajustarse los corredores:

1.ª Se celebrará el dia 10 de los corrientes una carrera de cintas en bicicletas, la cual tendrá lugar á las cinco en punto de la tarde y en el paseo central del Parque Hernandez.

2.ª Las cintas que deberán coger los corredores, estarán colocadas frente á la tribuna de la presidencia. Cada cinta llevará el número correspondiente á la que se le entregará como premio al que logre apoderarse de la cinta arrollada en los carretes.

3.ª Para ser válida la posesión de una cinta, será necesario que la anilla colgada en la misma haya sido cogida introduciendo en ella el palillo «adboc», que llevará cada ciclista.

4.ª Al pié de la presidencia, donde se hayan colocado las cintas, habrá un individuo encargado de resolver, de acuerdo con el Jurado, las dudas que puedan presentarse y á quien deberán obedecer ciegamente los corredores.

5.ª Los corredores usarán como uniforme jersey y pantalón corto, dejándose á libre elección el color y clase de los mismos. Queda tambien libre la clase y forma de media y zapato.

6.ª Caso de que por cualquier motivo y en el espacio de diez metros antes de llegar á donde estén colocadas las cintas, un corredor pusiera pié á tierra, quedará imposibilitado de coger cinta alguna hasta una nueva vuelta.

7.ª Los corredores llevarán una marcha acompasada, sin que pase uno delante del corredor que le antecede, procurando por tanto, lleven siempre una distancia igual todos los corredores. Queda descontado el caso de que un corredor tuviera que detenerse por una avería ó causa análoga, en cuyo caso los corredores que le sigan podrán continuar su marcha.

8.ª Queda prohibido durante la carrera, desmontar sin causa justificada.

9.ª Ningun corredor podrá salir sin que antes le dé el aviso el jefe de salida.

10 El utilizar el trampolín queda á la elección de cada corredor.

11 En la Presidencia habrá un jurado á quienes puede recurrirse en caso de no estar conforme con alguna disposición y quien fallará en definitiva.

12 Los corredores se ajustarán al programa que se publicará y á las presentes bases.

13 Los corredores serán 18, y queda absolutamente prohibido tomar parte persona alguna que no esté inscrita.

Melilla 7 Septiembre 1910.—La Comisión.

LA

Reconquista

LOS CATALANES

CESTAS

— DE —

TODAS CLASES

Precios

economicos

Juegos prohibidos

Anteanoche se presentó el Teniente Jefe de la Policía y Orden Público en el Casino «Unión Recreativa» con la misión de notificar la imposición de una multa de 1.000 pesetas, acordada por la primera Autoridad de la Plaza, segun se dice, por haber tenido conocimiento de que en dicho centro había juegos de azar.

La diligencia tuvo un final imprevisto, pues el indicado funcionario se encontró conque el consabido Señor Jorge le dió la queja de que le tiraban en aquel momento del sitio en que las mujeres llevan los pendientes.

Esto dió por resultado la detención de dos socios del Casino y la ocupación de barajas, etc.

El Capitan D. Manuel Ramirez, instruye las diligencias correspondientes.

La multa de 1 000 pesetas impuesta á la «Unión Recreativa», ha sido ya hecha efectiva.

Cuantas medidas de rigor se tomen contra el juego, merecerán el aplauso del vecindario.

En la rada

Movimiento de buques

Entrados:

«Antonio Lázaro», de Málaga; «Vicente Sanz», de Alhucemas; «Hispania», de Tánger; «Oasis», de Tánger; «Girondelle», de Orán.

Salidos:

«Jorge Juan», para Almería; «Antonio Lázaro», para Málaga; «Oasis», para Orán; laud «San José», para Torrevieja.

Notas de sociedad

Ayer, entre otras damas, celebró sus días la Excma. Sra. esposa del general Real.

Con tal motivo, estuvo muy concurrida la morada de los Sres. del Real.

A las muchas felicitaciones que recibió, una la nuestra muy cariñosa.

A BORDO DEL "RUBÍ"

Explosión de un depósito

Alarma

Próximamente á la una de la tarde de ayer, una fuerte detonación, que había partido de la rada, llevó la alarma á las infinitas personas que á dicha hora se encontraban en la Marina.

Los obreros cesaron en sus faenas, dirigiéndose presurosos al muelle militar, con objeto de informarse de lo ocurrido.

Los botes atracados á las escalerillas de los muelles militar y civil pusiéronse en movimiento, marchando en pos de los tripulados por el personal de la Comandancia de Marina y de la Compañía de Mar, que en aquel momento abandonaban el puerto.

Lo sucedido

Pronto se tuvieron noticias de la formidable detonación que tanta alarma había producido en los primeros momentos.

Hé aquí el suceso:

Parece que á dicha hora el niño Emilio Garzon Linares, perteneciente á la tripulación del bote-automóvil «Rubí», hallábase en la cocina del barco ocupado en preparar unas viandas. Debemos consignar que se trata de una cocina de las llamadas económicas, la cual se alimenta con gasolina.

De pronto, y sin que el muchacho se explique las causas, hizo explosión el depósito de gasolina, inmediato al lugar en donde aquel se encontraba, iniciándose un pequeño incendio que se propagó á cuantos efectos existían en la cocina.

El niño Garzon, ante el peligro de perecer entre las llamas, pues el fuego adquiría mayores proporciones á cada momento, optó por arrojarse al mar, lo que llevó á cabo con la premura que las circunstancias permitían.

Otro tripulante del «Rubí», Rafael Lizaro Garzon, que al explotar el depósito se hallaba en la pequeña cámara del barco, vióse imposibilitado de ponerse á salvo, pues la fuerza de la explosión había cerrado herméticamente la puerta que da acceso á la cubierta.

El humo invadió la cámara, haciendo irrespirable la atmósfera. Entonces Rafael Lázaro decidió romper la puerta que cayó hecha pedazos, después de grandes esfuerzos.

En este momento llegaron al costado del «Rubí» varios botes, cuyos tripulantes procedieron á auxiliar á los que se hallaban á bordo.

En tanto que unos extraían del agua al niño Garzon, otros procedieron á sofocar el incendio, que quedó extinguido á los pocos momentos.

Auxilios

Los primeros botes que llegaron al «Rubí», iban tripulados por los Cabos de Mar D. Joaquín Garzón y D. Vicente Andreu, marineros de la Compañía de Mar, y D. Francisco Ortiz, dependiente de D. Juan Muñoz, todos los cuales rivalizaron en actividad y destreza para aminorar las consecuencias del siniestro.

El «Almirante Lobo» y el cañonero «General Concha», enviaron tambien sus botes, con numeroso personal.

Los heridos

El niño Emilio Garzón resultó con quemaduras de alguna importancia en la cara, brazos y piernas.

Al marinero Rafael Lázaro, se le apreciaron ligeras contusiones. Ambos fueron asistidos en el Puesto de Socorro.

Desperfectos

El «Rubí» ha sufrido desperfectos de alguna importancia.

De haberse propagado el incendio al depósito de la gasolina que produce la fuerza impulsora del automóvil, las consecuencias hubieran sido mucho mas sensibles.

Se desea un ama con leche fresca. Razón: calle de Alonso Martín, núm. 15.

Se alquilan camas

CALLE del GENERAL MARGALLO, 10

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID Y PROVINCIAS

Información militar

Ascensos de segundos tenientes

El «Diario Oficial» del ministerio publica los ascensos de 24 segundos tenientes, los cuales seguirán en sus actuales destinos.

Del regimiento de San Fernando, núm. 11, ascienden los oficiales señores Ruta, Alger, Morell, Martínez, Rivas, Bartolomeu y Aizpuru.

Y del de Africa núm. 68, los oficiales, Sres. Alvarez y Estévez.

Ascensos en Ingenieros

Han ascendido á primeros tenientes de Ingenieros, como final de su carrera, los Sres. Rodríguez, Sandes, San Román, Pierrad, Barbarán, Salvador, Perez Seoane, Tello y León.

A segundos tenientes, los Sres. Villalos, Mereguer, Martínez y Ruiz, destinados á una brigada automovilista, los mecánicos Sres. López, Sánchez, y Olmedo, y los conductores, Sres. Vázquez, Prueta, Martín, Bolsire, Garmán y Hermida, por sus numerosas condecoraciones y brillante hoja de servicios.

Destinos en Artillería

Además del destino del capitán Guerra de esa Comandancia á la de Ceuta, publica el «Diario Oficial» el del capitán Aguirre, ascendido de ese regimiento mixto, á excedente en la primera región.

Políticos en viaje

Es muy probable que hoy mismo, ó mañana, marche á San Sebastián el presidente del Consejo, Sr. Canalejas, para ultimar con el ministro de Estado la contestación á la última nota recibida del Vaticano.

Ha regresado á esta Corte el Subsecretario del ministerio de la Gobernación, Sr. Fernández de Latorre.

Y en breve marchará á la Alisada, el Director General de Administración local, Sr. Alcalá Zamora, que además estaba encargado actualmente del despacho de la Subsecretaría del Ministerio.

El presupuesto de Fomento

Manifestaciones del ministro acerca de la distribución del presupuesto extraordinario

El ministro de Fomento, Sr. Calbetón, hablando hoy con algunos periodistas, ha anticipado un sumario de la distribución que piensa dar á los 300 millones de pesetas que figuran en el presupuesto extraordinario de su ministerio.

Destinará once millones á construcciones nuevas.

Un millón de ellos, á la construcción de un edificio anexo al del ministerio, para instalar en él todas aquellas oficinas que actualmente se hallan en casas alquiladas, y los diez millones restantes á construir en las capitales de provincia edificios para las oficinas dependientes de Fomento.

Atenderá ampliamente á las necesidades de la Agricultura, repoblación forestal y minería, como también á las obras públicas, como carreteras, caminos vecinales, ferrocarriles, obras hidráulicas, canalización del río Manzanares, canales y puertos, incluso los de Melilla y Ceuta, hasta completar el presupuesto extraordinario.

Terminó manifestando el Sr. Calbetón que se propone que las Cortes intervengan en todos los proyectos de ley que presentará relativos á dichas obras.

¿Bombita se retira?

Rumor acogido por un periódico

Un periódico de esta Corte, publica el rumor que dice saber por conducto muy autorizado, de que en plazo brevísimo se retirará de su profesión taurina, el popular y famoso diestro «Bombita».

La noticia ha producido sensación entre los admiradores del aplaudido matador de toros.

En el círculo radical de Palacio

Un mitin de protesta.—Discursos.—Saludando á un Congreso.—Conclusiones elevadas.

En el círculo radical del distrito de Palacio, se ha celebrado un concurrido mitin para protestar de los atropellos de que han sido objeto algunos obreros huelguistas de Gijón.

En dicho acto se pronunciaron discursos por varios oradores, que fueron muy aplaudidos.

Se acordó telegrafiar á Barcelona, saludando al Congreso de la democracia catalana que se celebra actualmente allí, y, además, elevar al Sr. Canalejas un Mensaje con las conclusiones aprobadas en el mitin, en las cuales se pide á los Poderes públicos que se haga justicia con los autores de dichos atropellos.

Provincias

BILBAO

Estado de la huelga

El Sr. Rivas.—Los ministros

Todavía no se sabe qué resolución adoptarán los patronos mineros de Bilbao respecto al Sr. Rivas.

Hasta ahora dicho señor no ha sido secundado.

En cambio, los periódicos le hacen objeto de sus ataques y censuras.

SEVILLA

La muerte de "Pepete,,

La noticia.—Telegramas.—Presentimiento.—Su madre

En Sevilla ha corrido rápidamente la noticia de la muerte del diestro «Pepete».

Fueron varios los telegramas dirigidos á «Bombita» con este motivo.

El diestro contestó enseguida, diciendo que el cadáver de «Pepete» estaba ya embalsamado para su conducción á Sevilla.

Se sabe que «Pepete» tenía presentimientos, antes de la corrida, de que le ocurriría alguna desgracia, por ser la vez primera que actuaba como sustituto.

El torero fallecido era muy supersticioso.

Debía casarse muy pronto, con una bella muchacha de la barriada, en que vivía en Sevilla.

La madre del torero se encuentra gravemente enferma por efecto de la impresión que la tristísima noticia le ha producido.

BARCELONA

Centenario de Balmes

La recepción.—Los parientes del gran filósofo.—Por la noche.—Las fiestas

Telegramas de Vich comunican que fué brillantísima la recepción celebrada en honor de la Infanta Isabel.

Durante el acto, hizo S. A. que la fueran presentados los parientes del insigne sabio, con los cuales conversó, así como con los periodistas.

Por la noche, después de la comida íntima, salió la Infanta en carruaje, para admirar las iluminaciones de la ciudad que eran verdaderamente fantásticas.

La Infanta fué ovacionada á su paso por las calles.

Hoy comienzan las solemnes fiestas del Centenario.

La policía ha detenido varios á carteristas.

La afluencia de forasteros es grandísima.

Extranjero

ITALIA

España y el Vaticano

Reunión oficiosa-Expectación.-¿Habrá arreglo?-La respuesta del señor Canalejas

En el Vaticano se ha celebrado hoy una reunión oficiosa, á la que han asistido los cardenales Merry del Val,

Rampolla, Vives y Tató, Agliardi y Ferrato.

En la reunión, se trató principalmente, del conflicto pendiente entre la Santa Sede y España, para estudiarlo juntamente con el Papa, pues Pío X, presidió la reunión.

Se sabe y es aguardada con espectación la respuesta del Gobierno español á la última nota y que se confía en llegar á un arreglo, dada la actitud conciliadora del Gobierno, siempre que el Vaticano no se oponga al cumplimiento de la ley del Candado.

Al cerrar

Consejo de ministros

Los créditos extraordinarios.—El seguro popular.—Servicio obligatorio.—Las huelgas

En el Ministerio de la Gobernación se han reunido los ministros en Consejo, con asistencia de todos menos el de Estado que sigue en San Sebastián.

La reunión fué larga, interrumpiéndose á la llegada del general García Aldave, á quien llamaron los ministros.

El Sr. Cobián enteró á sus compañeros del detalle de los créditos extraordinarios que ha ultimado, y de los que dará cuenta á las Cortes tan pronto se reunan estas.

El Sr. Calbetón expuso su proyecto de seguro popular, que tiene ultimado.

La lectura produjo el mejor efecto, por tratarse de un asunto que redunda en beneficio de los obreros.

El ministro de la Gobernación dictamina en él desde el punto de vista social.

El general Aznar se ocupó del proyecto sobre servicio militar obligatorio, que tiene ya ultimado en todas sus partes.

El Consejo acordó que lo presente al Senado, con objeto de no interrumpir la labor primera del Congreso.

El Sr. Merino comunicó las noticias que recibe de las huelgas.

Son estas muy satisfactorias.

Existe la creencia de que se va directamente á la solución.

Las noticias recibidas por el ministro de Fomento de la Jefatura de minas coinciden con las de su compañero.

Después estudió el Consejo el informe que desde Canarias remite el gobernador.

El expediente que se instruye está en poder de las autoridades para hacer un resumen.

Inmediatamente después se redactará el proyecto de división de las islas para someterlo al Parlamento.

En último término hablóse del proyecto de división electoral.

Aprobados los expedientes de trámite se separaron los ministros.

El general Aldave

Llegada á Madrid.—Conferencias.—Aceptará la capitanía

En el expres de Sevilla llegó esta mañana á Madrid el nuevo Capitan general de Melilla D. José García Aldave.

A las once estuvo en el ministerio de la Guerra y como no se hallase allí el general Aznar por estar en Consejo habló con el subsecretario,

Después lo hizo por teléfono con el ministro.

Este, le rogó en nombre de sus compañeros que fuese á Gobernación pues todos tenían deseos de saludarle.

Seguidamente se personó allí, siendo muy bien acogido.

Cumplido este deber de cortesía se retiró.

Después del Consejo conferenciaron los Sres. Canalejas, Aznar y Aldave.

Este expuso los motivos en que funda su dimisión, añadiendo que si el Gobierno lo cree necesario aceptará el cargo.

El Sr. Canalejas insistió, diciendo que desde la Capitanía general de Melilla puede atender al restablecimiento de su salud.

El Sr. García Aldave se muestra muy reconocido á las atenciones del Gobierno.

Es creencia general que retirará la dimisión.

Los mandos militares

Aplazamiento

Es seguro que hasta que D. Alfonso regrese á Madrid no se cubrirán los mandos de los regimientos de Cuenca, Lealtad y Murcia y el del batallon de Gomera Hierro que están vacantes.

El suceso de Toledo

No fué novatada

De la información realizada por las autoridades militares resulta perfectamente comprobado que el alumno señor Iglesias no fué victima de una novatada.

Se trata de un suicidio frustrado, que tiene su origen en disgustos de familia.

De San Sebastián

Cumplimentando á S. M.—Viaje á Madrid.—El Presidente del Consejo

El Conde de Romanones ha estado en Miramar cumplimentando á S. M.

Se cree que habrá dado cuenta al Rey de la excursión que ayer hizo.

Después marchó á Cestona de donde regresó esta tarde para seguir su viaje á Madrid.

En el mismo tren van el general Macías y el Director general de Agricultura.

Mañana llegará el Sr. Canalejas, que ha salido esta tarde de Madrid en el expreso.

De Barcelona

Llegada de Lerroux y de D. Toribio Sánchez.—Entusiasta recibimiento.—Desfile deslucido

Han llegado á Barcelona los señores Lerroux, Sanchez y Salillas.

Una comisión del partido radical fué á Reus para recibirles y acompañarles.

En el andén del apeadero de Gracia eran esperados por el alcalde accidental, mayoría radical del Ayuntamiento, luciendo todos el fajín distintivo del cargo; señores Giner de los Ríos, don Emiliano Iglesias y comisiones de damas rojas.

El alcalde saludó á D. Toribio Sanchez en nombre de Barcelona dándole la bienvenida.

Seguidamente se organizó la comitiva dirigiéndose á la casa del pueblo, siendo vitoreado durante el trayecto.

Allí D. Emiliano Iglesias le saludó en nombre de la prensa radical.

El Sr. Giner le abrazó en nombre de los diputados á Cortes.

El Sr. Sanchez dijo que es republicano desde su juventud, habiendo trabajado siempre por el engrandecimiento de España.

Dijo, que el acta de Barcelona le honra sobremanera.

Traigo—añadió—un abrazo de los españoles de la Argentina para sus correligionarios de Barcelona y terminó con un brillante párrafo.

El discurso del diputado por Barcelona fué acogido con entusiastas aplausos y vítores.

La Casa del Pueblo estaba suntuosamente adornada con flores, banderas y gallardetes.

El Sr. Sanchez ocupó el coche del alcalde con los Sres. Serrano y Giner, siguiéndole muchos mas vehículos.

Las comisiones de los 49 centros que concurrieron al acto llevaban desplegadas sus banderas.

La lluvia torrencial que caía en aquellos momentos deslució el desfile.

Sin incidentes disolvióse la manifestación.

Las huelgas

Buenas noticias

Hoy se ha trabajado en algunas minas.

Las tropas tuvieron que intervenir una sola vez para evitar coacciones.

Se cree que ahora se va camino de la solución y que ésta no se hará esperar mucho.

De Santander y Zaragoza son también optimistas las noticias.

"LA JOYITA,"

Joyería, platería y relojería.

Pulseras de pedida con brillantes. Cadenas oro de ley.

J. Madrid, Luis de Sotomayor, 4 (Buen Acuerdo).

Entre mujeres

Por el cariño de un hombre

En Madrid ha ocurrido el siguiente interesante suceso pasional.

Dolores Iglesias Escuderos, de veintisiete años, y Josefa Gurina, sirvienta, las dos solteras, por uno de esos fenómenos tan comunes en la vida, habían coincidido en su pasión por Francisco Herrero, cochero de oficio, enamoradizo en lo que cabe y un tanto desaprensivo, si se tercia en cuestiones del cariño.

El ardimiento en ambas muchachas llegó á un límite desenfrenado. Recíprocamente se propusieron apelar á todos los medios para conquistar las preferencias del amado: recriminaciones, súplicas, amenazas; nada bastaba á las infelices para recabar el triunfo sobre la rival.

El doncel afortunado, parece que acentuaba sus preferencias por Dolores, hasta el extremo de hacer vida marital con ella, pero por otra parte, en los ratos perdidos buscaba á Josefa y entonces eran las promesas más sentidas, los juramentos más apasionados, las mas vivas protestas...

Esto había que terminarlo de cualquier modo. Los celos, ¡los picaros!, se habían apoderado del alma de las rivales, y luego de los celos surgió un odio maldito, implacable, un afan de venganza extraño, atrozmente horrible, que las empujaba al crimen.

Contra el conquistador no era posible. Dolores, entonces, la tomó con Gurina. Gurina era la causa de los desvíos del galan, de su apartamiento; de modo que contra Gurina había de encauzarse la venganza.

Hace varias noches, las rivales se encontraron en la Cuesta de Santo Domingo. La lucha fué breve; unos cuantos dicterios en voz baja, para no apercibir á nadie; el odio se había reconcentrado en la acción. De repente, Dolores sacó una navaja y asestó á Gurina un golpe.

La infeliz huyó al verse agredida, y la celosa siguió golpeando sobre su víctima con la navaja.

Algunos transeuntes intervinieron, sujetando á la agresora y conduciendo á la herida á la Casa de Socorro del Centro.

Josefa presentaba cuatro heridas, que fueron calificadas de pronóstico reservado, dos de ellas situadas en la espalda, una en la región renal y otra en un brazo. Después de curada pasó al Hospital Provincial. La agresora fué puesta á disposición del Juzgado.

NOTICIAS

Viajeros

En el vapor-correo «Antonio Lázaro» llegaron ayer á esta Plaza 135 viajeros, entre ellos D. Manuel Oñero, doña Carmen Gallego, D. Manuel Soler, D. Enrique Iranzo, D. Fernando Zamora, D.ª Dolores Mesqueda, D. Félix Rubio, D. Fernando García, D.ª Encarnación Bueno, D.ª Juana Feter, D. José Madrid, D. Antonio Daran.

Título

Ha obtenido título de aspirante de primera clase á oficial de Administración civil D. Manuel Machado Salvador, secretario de la estación sanitaria de Melilla.

A Madrid

En unión de su bella esposa, ha marchado á Madrid, en comisión del servicio, el oficial de esta Central telegráfica D. Luis Asiain.

Telegramas detenidos

Por desconocerse á sus destinatarios se encuentran detenidos en esta estación telegráfica los siguientes despachos:

D. Antonio Rojas.

Alcazaba, Cardenal, 3.

D. José Laveino o D. José Conesa, General Margallo, 17.

D. Pantaleón Dastuiduy.

Regreso

Acompañado de su apreciable esposa, ha regresado á esta Plaza el ilustrado profesor de instrucción pública D. Juan Cabeza Gaillen.

Bien venidos.

Delineante

Práctico en cálculo, delineación, ejecución de proyectos y levantamientos topográficos. No ostenta títulos ni certificados de dudoso valor, y desea recomendarse solo.

Avisos: Teodosio Mateos, Pabellón Mundial, A, núm. 10.

¡Gran acontecimiento! ¡Sorpresa inesperada!

JULIO EL INDIO, establecido en las calles de Santiago y General Chacel n.º 8, con el nombre de Pohomull Harman realiza todas las existencias de sus establecimientos, por ausentarse de esta Plaza.

Los establecimientos quedan con el mismo nombre á cargo de nuevos dueños, y solo se va el simpático Julio.

— — — PRECIO FIJO — — —

PERDIDA

De una perra de caza «Pointer» que atiende por «Chula», es blanca con antojeras color naranja y las orejas moteadas. La persona que la reintegrase al Regimiento de Ceriñola se le gratificará.

TEJAS IRROMPIBLES

·PATENTADAS·

PARA TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES

LIGERAS-SÓLIDAS-ECONÓMICAS-DURADERAS

FABRICANTE-INVENTOR

·J·ESTEVA·

DUQUE DE LA VICTORIA, 14

BARCELONA

CARTON CUERO ARENADO

EN ROLLOS DE 12 METROS CUADRADOS

EN MELILLA

- MUNDIAL PABELLON -

ISABEL LA CATÓLICA JUNTO GENERAL CHACEL

ANUNCIO

Don Rafael Linares Casals, Comisario de Guerra de segunda clase, Interventor de Transportes Militares de Melilla;

Hago saber:

Que debiendo, en virtud de orden del Excmo. Sr. Capitán General de 7 del actual, procederse á la contratación de las lanchas necesarias para la carga y descarga del material y pertrechos de guerra consignados á la Comisaría de Transportes de esta Plaza, se convoca á concurso público, que se celebrará el día veinte del corriente, á las doce, á los que, teniendo dichos medios de transporte en la localidad, presenten las proposiciones que estimen convenientes en la citada Comisaría.

El pliego de condiciones á que han de sujetarse los concurrentes, se hallará de manifiesto en la expresada Dependencia, de ocho á doce, durante diez dias, á contar del en que se publique el presente anuncio.

Melilla 8 de Septiembre de 1910.—Rafael Linares.

Almoneda

SAN MIGUEL 25, Bajo izqda.

Clases de Pintura Modernista

Antonio Falcón, 8 bajos.

Grandes almacenes de tejidos

DEL REINO Y EXTRANJEROS

al por mayor y detall

Bazar de muebles de todas clases

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Secciones de perfumería, cristalería, loza, porcelana, ferretería, bisutería, artículos de punto, confecciones en toda su escala para señoras, caballeros y niños, sombrillas, bastones, abanicos é infinidad de artículos en todos los ramos.

Casa exclusiva en PLATA MENESES y otros objetos varios caprichosos para regalos.

La casa que debido al almacén que ha montado y á las compras que ha efectuado, cuenta con mas existencias y vende á precios más económicos.

MALPARTIDA HERMANOS, (S. en C.)

BARRIO REINA VICTORIA

José Ruiz Murcia

Médico de la Cruz Roja en Melilla

Ofrece sus servicios

Consultas de 12 á 2 de la tarde y de 6 á 8 de la noche.

Calle O'donell (Planta baja del Economato Militar).

Anuncio

El día 3 del actual entregó un paisano en el parque administrativo de Campaña una mula que dijo haber hallado en las inmediaciones del mismo.

Tiene pelo negro, hierro barroso y un número 4 en el lado izquierdo del cuello.

La persona á quien se le haya extraviado puede recogerla en el referido Parque, acreditando que és de su propiedad.

El pago de este anuncio es de cuenta del propietario.

JORBA Y COMPAÑIA

(Sociedad en Comandita)

BARCELONA Y MELILLA

Importación directa de carbones minerales y vejetales.

Cebada del pais al por mayor.

Representantes exclusivos de la casa «ROMEU-ESCOFET,» de Barcelona, productos cerámicos.

Comisión, Consignación y Exportación

RELOJ DE ORO

Desde el Hipódromo hasta la casa de Baños, por la carretera, se perdió un reloj de oro de caballero, con las iniciales E. L. Se gratificará al que lo devuelva en la Administración de este periódico.

Laboratorio de Análisis

dirigido por

G. Peña y F. Trilla

Sucesores del Dr. Roa

SAN ANTÓN, 10

Análisis Clínicos y Bacteriológicos, Industriales y Agrícolas, de Alimentos y Bebidas. de Productos Químicos, etc.

MATERIALES de CONSTRUCCION

CEMENTO

HERCULES

EL MEJOR CONOCIDO

SE GARANTIZA SU CALIDAD

Pedir detalles á

Hijos de Diego Martin Mañios

GRANADA, 61. MALAGA

Doctor Queipo

Consulta de 11 y 1/2 á 12 y 1/2, y de 6 á 7

Masaje vibratorio eléctrico. Rayos X. Electricidad.

Man spricht deutsch.

On parle francais.

Buen Acuerdo, 22, pral.

Casa construcción. Parque Hernández

El pago de los anuncios es adelantado.

Servicio de la Plaza

PARA EL DIA 9 DE SEPTIEMBRE 1910

Jefe de día, Sr. Teniente coronel de Melilla. D. Adolfo Pahisa Cavanes.

Imaginaria, otro de Taxdirt, D. Dámaso Berenguer.

Hospital y Provisiones, Regimiento Mixto Artillería, 2.º capitán.

Parada, Africa núm. 68.

Intérprete práctico de servicio en el E. M., el de turno.

Juez de semana, capitan de Caballería, D. José Morales, que reside en el Pabellón Mundial.

P. A. El Capitan primer Ayudante, Lorenzo Vergara.

Espectáculos para hoy

Teatro Verano

Por la tarde:

A las siete.—El Poeta de la Vida.

Nuevos bailes por la Srta. Luisa de Vigné.

Por la noche:

A las nueve y cuarto.—El Monaguillo.

Nuevas danzas por Luisa de Vigné.

A las diez y media.—El cine de Embajadores (estreno).

A las once y tres cuartos.—La canción de Chantecler (estreno).

Nuevos y sugestivos números por la Srta. Luisa de Vigné.

Salón Variedades

Debut de la gran Compañía Internacional de Varietés. Espectáculo dividido en secciones.

Cine Victoria

Todos los días á las siete, y festivos á las tres, cinematógrafo, seis escogidas películas.

Intermedios por el aplaudidísimo Trío «Moreno».

Vapores Correos de Africa

Servicio regular y fijo

por los magníficos y rápidos vapores VICENTE LA RODA, LUIS VIVES, A. LAZARO, VILLARREAL, CANALEJAS, V. PUCHOL, CABAÑAL, VICENTE FERRER, JATIVA, J. J. SISTER, GRAO, AUSIAS MARCH, BARCELO, ALCIRA, VICENTE SANZ, SAGUNTO, y JORGE JUAN

Luz eléctrica.-- Comodísimas cámaras de primera y segunda clase Inmejorables condiciones para el pasaje de tercera.-Restaúrant y cantina

SALIDAS FIJAS DE MELILLA

Para Málaga.—Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, á las 7 de la tarde.

Para Chafarinas, Cabo de Agua y La Restinga.—Los martes y viernes á las 12 del dia.

Para Alhucemas y Peñón.—Los domingos y miercoles á las 7 de la tarde.

Para Almería.—Los jueves á las 7 de la tarde.

Para Barcelona.—Los viernes á las 7 de la tarde.

Para Gibraltar, Tánger y Cádiz.—Los domingos á las 7 de la tarde.

Para Alhucemas, Peñón, Rio Martin, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y Canarias.—Los días 6 y 21 de cada mes á las 7 de la tarde.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona —Los días 16 y 30 ó 1.º de cada mes á las 7 de la tarde.

Precios de pasajes con impuestos comprendidos

DE MELILLA A	1.ª	2.ª	3.ª	DE MELILLA A	1.ª	2.ª	3.ª
Málaga	22	16	6	Río Martín	30	25	15
Chafarinas	8	6	4	Ceuta	30	25	15
Cabo de Agua	8	6	4	Gibraltar	30	25	15
La Restinga	4	3	2	Tánger	40	33	20
Alhucemas	10	8	5	Cádiz	50	41	25
Peñon-Velez	10	8	5	Larache	50	41	25
Almería	20	15	5	Rabat	70	56	35
Cartagena	28	23	14	Casablanca	80	64	40
Alicante	30	25	15	Mazagán	90	73	45
Valencia	40	33	20	Saffi	100	80	50
Tarragona	45	36	22	Mogador	110	88	55
Barcelona	50	41	25	Cualquiera de los puertos de Canarias	120	96	60

Condiciones para el embarque de pasajeros y carga

1.ª Los precios señalados para el pasaje deben entenderse con impuestos incluídos y sin manutención.

2.ª No se cobrará pasaje á los niños menores de 2 años. Los de 2 á 7 años pagarán medio pasaje y entero los mayores de 7.

3.ª Los pasajeros tienen derecho al transporte gratuito de 50 kilgs. de equipaje, y el exceso se cobrará á razón de una peseta por cada 10 kilgs. ó fracción. Se considera como equipaje la ropa blanca y los efectos de uso ordinario del pasajero.

4.ª Los muebles y equipajes que se embarquen con conocimiento en los mismos vapores que sus dueños, pagarán el flete por la correspondiente tarifa de carga con el 25 0[0 de descuento.

5.ª A los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército que viajen por cuenta propia, se les hará un descuento del 20 0[0 extensivo á los individuos de sus familias que viajen con ellos. Sus muebles y equipajes tendrán un descuento del 50 por 100 sobre los precios de la tarifa general.

6.ª A los artistas que viajen en las clases de 1.ª ó 2.ª y computen por lo menos 8 pasajes, se les hará un descuento del 20 0[0.

7.ª Los billetes se despacharán en la Consignación hasta una hora antes de la anunciada para la salida del vapor, y al pasajero que embarque sin el correspondiente billete, se le cobrará doble precio del señalado en estas tarifas.

8.ª La nota para el embarque de mercancías debe entregarse en la Consignación antes de las 12 del dia de la salida del vapor y la mercancía debe estar al costado del buque cinco horas antes de su salida.

Para más informes dirigirse á los Consignatarios en Melilla

Señores Requena é Hijos.--Carretera del Buen Acuerdo, número 8

VAPOR TINTORE

Servicio directo entre Barcelona, Almeria y Melilla

Salida de Barcelona para Almeria los dias 5, 15, 25.
» Almeria para Melilla » 8, 18, 28.
» Melilla para Orán » 9 de cada mes.
» Orán para Melilla » 10
» Melilla para Almeria » 11, 19, 29.
» Almeria para Barcelona » 12, 20, 30.

Admite, en combinación directa, carga y pasajeros para todas las estaciones del ferrocarril Sur de España.

Precios de Pasajes

Barcelona á Almeria y Melilla	Ptas.	40	Cámara.—	20	ptas.	cubierta.
Almeria á Melilla	»	15	»	5'75	»	»
Melilla á Orán	»	20	»	10	»	»

PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE EN

BARCELONA, Sres. Domenech y Cert Hnos., Paseo de Colón 17.
ALMERIA, Sres. Hijo de Ricardo Gimenez S. en C.
MELILLA, Sres. *Melul y Levy.*
ORAN, D. José Maria Tintoré.

PESO, FOTOGRAFO

al lado de la Iglesia en construcción

Venta de papeles y postales para impresionar, al citrato y bromuro de plata.
Papeles Marion á fondo blanco y trazo azul, y fondo azul con trazo blanco.
Placas recibidas directamente de la casa Lumière en todos tamaños.
Placas positivas para veróscopo.
Passe-partous, cartones, cubetas, escurridores, copas graduadas, embudos, cuñas de cristal, linternas de viaje, cloruro de oro, metól, hidroquinona, sulfitos, carbonatos, hiposulfitos, etc., etc.
Gran colección de postales de los actuales sucesos. Vistas panorámicas.

PESO FOTOGRAFO.-Al lado de la Iglesia en construcción

Grandes Almacenes de Muebles

CASA FUNDADA EN 1879

Herederos de JUAN ALONSO

Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 9, y Granada, 12 al 20--MALAGA

Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos.—Instalaciones completas.—Comedores.—Despachos.—Dormitorios.—Estrados.— Gabinetes.— Cortinajes.—Vajillas.—Lámparas.—Cristalería.

En Melilla pueden verse catálogos y precios:

FRANCISCO VIÑA, General Chacel

Maderas de Galicia

Traviesas de roble. Tablas y viguetas de pino del país.
Dirigirse á
Don Luis Maqueira, Comandante retirado
PONTEVEDRA (CARRIL)

Economato Militar

Asietes sardinieres (platos)	Pieza	1'60
Agua de Solares	Botella	0'80
Idem de Hoznayo	»	0'75
Idem de Vichy	»	0'85
Idem prés Vichy	»	0'45
Jamón de York, por piezas	Kilo	4'00
Idem pasterizado, sin piel ni hueso	»	6'50
Idem entero, cosido, en latas de 5 á 6 kilos	Lata	17'00
Salchichas de Oxford, legítimas	»	1'10
Idem alemanas	»	1'35
Callos á la moda de Caén	»	1'05
Fricandeau al jugo y con guisantes	»	2'50
Becada asada	»	5'55
Perdiz asada	»	5'00
Langostas	»	2'00
Langostinos	»	0'80
Boquerones fritos	»	1'15
Caracoles á la bordalesa	»	1'25
Melocotón, pera y albaricoque	»	0'45
Alubias verdes	»	0'60
Puntas de espárragos	»	0'75
Ciruelas pasas	Kilo	0'90
Peladillas	»	2'75
Almendras mellizas	»	2'50

"KUSTOS"

MARAVILLOSO APARATO PORTATIL EXTINTOR DE INCENDIOS
NECESARIO EN TODAS LAS CASAS

Siempre está preparado para el inmediato funcionamiento pudiéndose dominar cualquier incendio.

No se necesita ningún conocimiento para manejarlo.

Su carga consiste en agua, bicarbonato de sosa y ácido sulfúrico, vale unos céntimos y se encuentra en todas partes.

Su precio económico hace puedan adquirirlo todos los comerciantes y propietarios para seguridad de sus bienes, y especialmente en Melilla donde existen tantas construcciones de madera y escasez de agua, es imprescindible poseerlo.

PRECIO DEL APARATO, 125 PTS.

Representante depositario:

D. Enrique Ferrer Gómez, Sargento Luna, 4

Bicicletas "Dürkopp,,

Para pedidos, al representante PEDRO ARRAU, peluquero, Casino Militar.

Especialidad para Señoritas y Niños.

Taller de Carrruajes

El antiguo taller de construcción de carruajes situado en la Cañada, se ha trasladado al barrio del Tesorillo. Sus propietarios Antonio García y José Martínez en Compañía, ofrecen al público toda clase de construcciones y reparaciones concernientes al ramo.

Venta de materiales de encina y olmo.

SIDRA CHAMPAGNE

EL GAITERO

LA CASA MÁS IMPORTANTE DE ESTE ARTÍCULO EN ESPAÑA.

Producción anual:

2 millones

de botellas.

TALLER MECÁNICO PARA LA FABRICACIÓN DE ENVASES.

Muelle y vapor propios de la casa

Valle Ballina y Fernández S. A.
Villaviciosa (Asturias)
ESPAÑA

"LA JOYITA"

COMPOSTURAS DE RELOJES

PRECIOS

Repaso	1.00	pesetas.
Limpieza	1.50	»
Cuerda	1.50	»
Piñón ó árbol	2.50	»

Luis de Sotomayor, 4, Buen Acuerdo

Los mejores motores eléctricos del mundo son los de la marca

A. E. G. Thomson-Honston Ibérica

Más de 25 motores funcionando en esta Plaza

Unico concesionario para su venta en Melilla:

BALLESTERO

O'DONELL, 14

Se facilitan presupuestos gratis á quien los solicite

Banco de Cartagena

CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Huelva, Cádiz, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Alicante, Melilla, Malla, Yecla y Cádiz

Saldo anterior	Ptas.	13.455.043'02
Imposiciones durante la semana	»	447.713'67
Suma	»	13.912.756'69
Reintegros	»	488.335'24
Saldo	»	13.404.421'45

Melilla 6 de Agosto de 1910.

Sucursal en Melilla, Calle Granada núm. 10

EDICTO

El Coronel Presidente Interino de la Junta de Arbitrios de esta Plaza.

Hago saber: Que con el fin de normalizar la entrega de las mercancías en el muelle á sus destinatarios, esta Junta ha acordado adoptar el sistema seguido generalmente en los muelles de la Península el cual ha sido aprobado por el Excmo. Señor Capitán General de este territorio y en tal concepto, se observarán las reglas siguientes:

1.º La entrega de las mercancías á sus destinatarios correrá á cargo de las casas consignatarias de los buques á cuyo fin deberán tener en el muelle personal encargado de este cometido.

2.º Antes de retirar cualquier mercancía de los muelles deberán los dueños de ella satisfacer los impuestos correspondientes por el arbitrio fijado á la mercancía y por almacenaje de la misma.

3.º El Aforador recaudador estampará en los conocimientos, levantes etc. que indique han sido satisfechos los referidos arbitrios. Lo mismo hará el guarda almacen por lo que afecta á los derechos de almacenaje. Si la mercancia no adeudara derecho alguno se hará constar en dichos documentos.

4.º Los encargados de entregar las mercancías nombrados por las casas consignatarias no permitirán la retirada de ellas si el levante no tiene la nota de estar satisfechos los arbitrios correspondientes ó la de no estar sugetas á impuesto.

5.º En justa reciprocidad los empleados y funcionarios de esta Junta que prestan sus servicios en el muelle tendrán el deber de prestar auxilio á los encargados de las casas consignatarias, cuando estos necesiten la intervención de aquellos en su caracter de agentes de la autoridad.

6.º Teniendo las casas consignatarias la responsabilidad del extravío de las mercancías podrán nombrar además de los encargados de entregarlas, los vigilantes particulares nocturnos y diurnos que estimen necesarios para la seguridad de aquellas, los cuales podrán así mismo reclamar el auxilio de los agentes de la autoridad cuando necesiten para la represión de cualquier desmán ó acto punible cometido por los que concurran á los muelles.

7.º Esta Junta lo mismo que cualquier otra entidad interesada y debidamente autorizada podrá investigar, contar, etc., las mercancías para cerciorarse de su calidad y cantidad.

8.º Los que retiren mercancías del muelle eludiendo el pago del arbitrio correspondiente pagarán al ser descubierta la defraudación el triple del arbitrio correspondiente, sin perjuicio de las penas comunes si el hecho constituyera delito.

Melilla 6 de Septiembre de 1910.—León Gaona.

AVISO

La Edificadora Sevillana, S. A.

Oficinas: Rafael Calvo, 5, Sevilla

Construye por contrata, dentro y fuera de Sevilla, toda clase de edificaciones, con un 30 por 100 de economia.

Especialidad en albercas de riego y depósitos de agua, sobre el suelo ó en elevación, á precios sin competencia y hechas en ocho días, cualquiera que sea su cabida, garantizándolas por 20 años.

Se facilitan presupuestos gratis, que pueden pedir los que les convenga edificar en Melilla, á la oficina central en Sevilla.

LOS EXTREMEÑOS

CALLE DEL GENERAL CHACEL

Despacho de carnes frescas, embutidos y jamones

Chorizos verdad de Candelario	2'50	docena
Id con manteca	2'75	kilo
Tocino salado	1'40	«
Morcillas con manteca	1'70	«

Se vende en 30.000 pesetas una finca en el Polígono, Avenida de Martínez Campos núm. 1. Para verla é informes, de 1 á 4 tarde, D. Juan Fernandez.

Vestuario para el Ejército

Los representantes en esta plaza de la acreditada casa de Sansalvador ponen en conocimiento de los señores primeros jefes de cuerpo de esta guarnición que han recibido grandes existencias de prendas de las que confecciona la citada casa.

SRES. MODESTO SÁNCHEZ Y COMPAÑIA

Paseo del General Macías

La Jbérica

GRAN ZAPATERIA DE LA VIUDA DE RAMIREZ Y HERMANO

En este antiguo establecimiento, encontrará el público extenso y variado surtido en calzado hecho.

Pieles finas de todas clases.—Calzado á la medida.

San Miguel 23 (Plaza)

SE ADMITEN OPERARIOS

Gran café YUDAH

General Macías, junto al Teatro Español

Gran surtido en licores, Coñacs, Ponches, Vermouths, de las más exquisitas marcas nacionales y extranjeras.

Superior Cerveza alemana Pilsen.

Café sin rival. Servicio esmerado á domicilio.

Especialidad en café tostado á diario

Se sirve al exquisito chocolate Lanbari

LA MODA

— DE —

MIGUEL ALCARAZ

GENERAL O'DONELL, 5

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido de calzado de todas clases para la presente estación.

Especialidad en chanclos Boston.

GENERAL O'DONELL, 3

¡¡ATENCION!!

Revolución en comidas

LA MADRILEÑA

Callos y caracoles, ración	20	cts
Sopa, el plato	15	»
Plato de comda	20	»
Judías estofadas, ración	20	»
Guisado, ración	25	»
Chuletas	25	»
Bistek con patatas	30	»
Id. con tomates	30	»
Huevos fritos	25	»
Id. con tomates	30	»
Id. con patatas	30	»

Se alquilan camas.—No olvidar las señas:

La Madrileña, Barrio del Polígono

Gran Capitán núm. 34

Esquina á la calle de Trinchería